



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 10 de septiembre de 2.007

Expte. N° 8.485/07

RES. D. N° 358/07

VISTO:

La presentación del Prof. Oscar Darío Barrios solicitando adherir y acompañar la Campaña de Incidencia Pública 2007 "*Que se Cumplan! Vos podés construir el Cambio*" organizada por el Programa de Educación Especial de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.Sa. y la Fundación Participar, y;

CONSIDERANDO:

Que el compromiso de la citada campaña es velar por los derechos de los discapacitados, logrando que la sociedad salteña tome conciencia acerca del cumplimiento de las leyes sobre discapacidad;

Que este Decanato considera muy importante los objetivos de los organizadores de la campaña, en el sentido de estimular la participación de toda la sociedad salteña;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

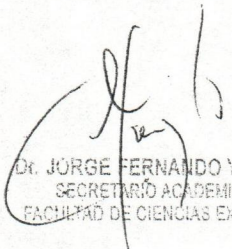
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Adherir y acompañar la Campaña de Incidencia Pública 2007 "*Que se Cumplan! Vos podés construir el Cambio*" organizada por el Programa de Educación Especial de la Secretaría de Extensión Universitaria de la U.N.Sa. y la Fundación Participar, a realizarse entre los meses de septiembre y octubre del corriente año.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Prof. Darío Barrios, a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Fundación Participar. Cumplido ARCHIVESE.

RGG


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS